

Política

Presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, dijo que por ahora no renunciará pese al pliego de cargos que le formuló el CNE

El organismo electoral abrió una investigación por presunta violación de topes de la financiación de la campaña Petro Presidente.

9 de octubre de 2024



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol. | Foto: Semana

Este miércoles 9 de octubre, el presidente de Ecopetrol y exgerente de la campaña Petro Presidente Ricardo Roa, le salió al paso a la [decisión del Consejo Nacional Electoral \(CNE\) de formularle pliego de cargos](#).

Tendencias

- 1. Las cinco carreras que nadie elige para estudiar, pero tienen salarios millonarios, según la inteligencia artificial
- 2. La razón por la que Colombia pidió revisar los balones en Bolivia: habría 'jugada sucia'
- 3. Conmebol confirma decisión que se tomó con la sede de Bolivia vs. Selección Colombia, a horas del juego

En una declaración que dio en la Casa de Nariño, Roa, aseguró que por ahora no renunciará a la presidencia de Ecopetrol, al indicar que esa posibilidad no está por ahora sobre la mesa.

"Quizás hay que referirse a lo que me referí en una ocasión, yo dije que si hubiera una investigación, si hubiera unos cargos que afecten la compañía yo revisaría la posibilidad de mantenerme o no en el cargo, y no hay nada sobre la mesa", dijo Roa.

Además indicó: "No voy a referirme a nada que tenga que ver del proceso de ayer del CNE".



Contexto: CNE abrió investigación y formuló cargos contra Gustavo Petro y Ricardo Roa, tres personas más y dos partidos por posibles irregularidades en la campaña

Cabe señalar que el martes de esta semana, cuando los **siete de los nueve magistrados del Consejo Nacional Electoral** votaron el **pliego de cargos contra la campaña presidencial de Gustavo Petro** hicieron algunas observaciones al pliego inicial presentado por los ponentes, los magistrados Álvaro Hernán Prada y Benjamín Ortiz.

Aunque la ponencia quedó muy similar a la radicada en la Sala Plena la primera semana de mayo de 2024, [en esta oportunidad el grueso de togados pidió que se vinculara a la tesorera de la campaña presidencial de Gustavo Petro, Lucy Aydee Mogollón](#), quien inicialmente se había desvinculado porque — a juicio de los dos magistrados — no tuvo responsabilidad en el manejo de los recursos.



Contexto: Presidente de Fecode se va de frente contra el CNE y sale en defensa de Gustavo Petro: "Quieren darle un golpe a la democracia"

Cabe reseñar, que **Mogollón le dijo al CNE que el gerente de la campaña, Ricardo Roa, quien hoy es presidente de Ecopetrol, le quitó el manejo de los recursos económicos de la campaña** porque era nueva en el cargo y no le tenía confianza. Además, porque — según ella — se los había entregado a un familiar de su novio, Julián Caicedo.

Encuentra aquí lo último en Semana

- 1. MOE aclaró tiempos de la investigación contra la campaña de Gustavo Petro de 2022 en el CNE: julio de 2025 es la fecha clave
- 2. Álvaro Uribe paró en seco al ministro del Interior porque afirmó que todos los expresidentes han sido investigados por el CNE
- 3. Amargo final para Nairo Quintana: caos total arruinó su última carrera del año en Europa
- 4. Predicción de Jaime Bayly señala la posible caída del régimen de Nicolás Maduro a causa de los procesos adelantados por Israel
- 5. Según la psicología, las personas amables utilizan cinco frases clave para sacar lo mejor de los demás, tal como Steve Jobs

Entre tanto, varios magistrados coincidieron en que Mogollón debería vincularse al proceso porque la Ley estatutaria 996 de 2005, en su artículo 19, habla de la vinculación de la tesorera de la campaña.

“Responsables de la rendición de cuentas. El gerente de campaña será el responsable de la rendición pública de informes de cuentas de las campañas en las que participen. El

[Leer más](#)

Noticias Destacadas

[Política](#) [Vida Moderna](#) [Nación](#) [Gente](#) [Tecnología](#) [Economía](#)



Ministro del Interior Juan Fernando Cristo lanzó fuerte crítica al CNE por pliego de cargos contra Petro: “Se equivocó”

| Redacción Semana



“Presidente, en Colombia nadie puede ser intocable ante la justicia”: Cristian Uscátegui, testigo estrella contra Petro en el CNE

| Redacción Semana



Embajador ante la OEA, Luis Vargas, reclamó por investigación del CNE contra la campaña de Petro en medio de sesión extraordinaria

| Redacción Nación



Inició reunión clave entre Petro y Carlos Fernando Galán para definir medidas por aguda crisis de agua en Bogotá

| Redacción Semana



Es oficial: Presidencia publica hoja de vida de Yanod Márquez para ser nombrado superintendente de Servicios Públicos

| Redacción Semana



Gabinete de Gustavo Petro se refiere a apertura de investigación en su contra en el CNE: “Rodeamos al señor presidente”

| Redacción Semana



Copyright © 2024
Publicaciones Semana S.A.
NIT 860.509.265-1
ISSN 2745-2794

Síguenos en redes [f](#) [X](#) [v](#) [i](#)

Nuestras marcas:

Semana Play El País
Economía 4 Patas
Arcadia Sostenible
Jet set Finanzas Personales
Soho Foros Semana
Fucsia Semana Rural

Acerca de nosotros:

Términos de uso
Política de Tratamiento de Datos
Términos suscripciones
Aviso de privacidad
Política de Riesgos C/ST
Política SAGRILAFT

Certificación ISSN

TyC Plan de Gobierno

Para notificaciones judiciales
e-mail:
juridica@semana.com

Protección del consumidor



Contáctenos:

Canales de servicio al cliente

Horarios de atención
Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
Sábados: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Trabaje con nosotros

Paute con nosotros

Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A.
Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.